



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**INVITACION PUBLICA
ILG116**

**INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO
"FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN", EN
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)**

10 DE ABRIL DE 2014

Página 1 de 5
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 04 de abril de 2014.

El 09 de abril de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentaron 2 propuestas según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	07 de abril de 2014 - 03:41 pm	Catherine Hernández Crispino	17 folios – \$ 19.289.200
Sobre cerrado	08 de abril de 2014 - 12:15 pm	Jesus David González Rentería	15 folios - \$ 18.000.000

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			Catherine Hernández Crispino	Jesus David González Rentería
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación académica:	Se otorgarán 20 puntos al oferente que certifique la mayor formación académica (Cursos, seminarios y demás relacionados con organización documental y normas iso). Las demás se calificarán proporcionalmente.	20	--

Informe de Evaluación Preliminar - INVITACION PUBLICA ILG116 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN", EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

	Experiencia:	Se otorgarán 80 puntos al oferente que certifique la mayor experiencia en acompañamiento y asesorías sobre convocatorias de investigación y coordinación de proyectos. Las demás se calificarán proporcionalmente por regla de tres.	80	19
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	(19) puntos

Conclusión

El proponente seleccionado es **Catherine Hernández Crispino**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

JOHN JOSEPHRAJ SELVARAJ
 Director de Investigación y Extensión
 Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	Catherine Hernández Crispino	Jesus David González Rentería
Oferta escrita	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia cedula ciudadanía del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN , con los datos actualizados.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio)	N/A	N/A
Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).	CUMPLE	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten formación académica	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten experiencia laboral	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)	N/A	CUMPLE
Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión	CUMPLE	CUMPLE
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Profesional con experiencia en asesoría en convocatorias de investigación (Folio 12)	Profesional con experiencia en presentación a convocatorias de proyectos de investigación (Folio 15)
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	Oferta escrita (Folio 1)	Oferta escrita (Folio 1)
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

Los proponentes **Catherine Hernández Crispino** y **Jesus David González Rentería** cumplieron a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Descripción	Calificación a asignar	Catherine Hernández Crispino	Jesus David González Rentería
Formación académica:	Se otorgarán 20 puntos al oferente que certifique la mayor formación académica	Certificación SGS como Auditor Interno Integral ISO 9001, 14001, OHSAS	--

	(Cursos, seminarios y demás relacionados con organización documental y normas iso). Las demás se calificarán proporcionalmente.	18001 (Folio 9) Certificado SENA Organización Documental (Folio 10)	
Puntaje Asignado		20 puntos	0 puntos

La proponente **Catherine Hernández Crispino** obtuvo puntaje total de 20 puntos en el Item de Formación Académica, el proponente **Jesus David González Rentería** no obtuvo puntaje en el Item de Formación académica, debido a que no aportó certificaciones relacionadas cursos, seminarios y demás relacionados con organización documental y normas iso.

2.2. EXPERIENCIA

Descripción	Calificación a asignar	Catherine Hernández Crispino	Jesus David González Rentería
Experiencia:	Se otorgarán 80 puntos al oferente que certifique la mayor experiencia en acompañamiento y asesorías sobre convocatorias de investigación y coordinación de proyectos. Las demás se calificarán proporcionalmente por regla de tres.	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de FUNDESOAM como coordinadora de proyectos (Folio 14): 17,1 meses • ODS 14 de 2013 de la Universidad Nacional de Colombia como profesional para acompañamiento y asesoría en convocatorias de investigación (Folio 12): 3,5 meses Total Experiencia: 20,6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de la Universidad Nacional de Colombia ODS 37 de 2011, para asesoría en presentación de convocatorias a los proyectos del grupo de investigación (Folio 15): 4 meses • Certificado de la Universidad Nacional de Colombia ODS 82 de 2012, para asesoría en presentación de convocatorias a los proyectos del grupo de investigación (Folio 15): 1 mes Total Experiencia: 5 meses
Puntaje Asignado		80 puntos	19 puntos

La proponente **Catherine Hernández Crispino** obtuvo puntaje total de 80 puntos en el Item de Experiencia. El proponente **Jesus David González Rentería**, obtuvo un puntaje de 19 puntos en el Item de Experiencia.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Catherine Hernández Crispino**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.